

## ¿DÓNDE DENUNCIAR UN FRAUDE?



### **Inteco. Servicios de protección y formación**

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) está promovido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se trata de una plataforma para el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento a través de proyectos del ámbito de la innovación y la tecnología.

**INTECO** desarrolla iniciativas de seguridad tecnológica, accesibilidad e inclusión en la sociedad digital y soluciones de comunicación para particulares y empresas.

**INTECO** tiene un doble objetivo:

- Contribuir a la convergencia de España con Europa en la Sociedad de la Información.
- Promover el desarrollo regional.

<http://cert.inteco.es>

e-mail: [fraude@cert.inteco.es](mailto:fraude@cert.inteco.es)



### **Grupo de delitos telemáticos de la Guardia Civil**

El Grupo de Delitos Telemáticos fue creado para investigar, dentro de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, todos aquellas delitos que se sirven de Internet o de las nuevas tecnologías para su comisión.

<https://www.gdt.guardiacivil.es/denuncias.php>

e-mail: [delitostelematicos@guardiacivil.org](mailto:delitostelematicos@guardiacivil.org)



### **Oficina Europea de Policía EUROPOL**

Europol es el cuerpo de seguridad de la Unión Europea encargado de gestionar la información confidencial en el ámbito de la delincuencia.

El objetivo de Europol es potenciar la eficacia de la cooperación entre las autoridades competentes de los Estados miembros responsables de la prevención y la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo internacional. La misión de Europol consiste en contribuir significativamente a las actividades desarrolladas por las fuerzas y cuerpos de seguridad de la Unión Europea para combatir la delincuencia organizada y el terrorismo, tomando las organizaciones delictivas como eje de sus actuaciones.

<http://www.europol.europa.eu>



### **Agencia de protección de datos**

La Agencia de protección de datos es un ente de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada, pero que actúa con independencia de las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus funciones.

La Agencia de protección de datos debe, entre otras muchas funciones, velar por el cumplimiento de la legislación sobre protección de datos y controlar su aplicación, en especial en lo relativo a los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos.

<http://agpd.es>



### **Brigada de investigación tecnológica de la Policía Nacional (BIT)**

La Brigada de Investigación Tecnológica es la Unidad policial destinada a responder a los retos que plantean las nuevas formas de delincuencia. Pornografía infantil; estafas y fraudes por Internet; fraudes en el uso de las comunicaciones; ataques cibernéticos; piratería...

<http://www.policia.es/bit/index.htm>  
e-mail: [delitos.tecnologicos@policia.es](mailto:delitos.tecnologicos@policia.es)



**ADICAE**

Asociación de Usuarios de  
Bancos, Cajas y Seguros